



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24194

01/10/2020

59797

AUTOR/A: MUÑOZ VIDAL, María (GCs)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en lo que respecta a la infraestructura dentro del Plan de Cercanías se incluyen estas principales actuaciones en el tramo Xàtiva-Alcoi:

Renovación de vía Xàtiva – Alcoi. El expediente se desglosa en:

- Proyecto Constructivo para la Renovación de Vía. Tramo: XÀTIVA - ONTINYENT. Estado: Licitada la redacción del proyecto en Boletín Oficial del Estado (BOE) 30/01/2020, por importe de 1,03 millones de euros.
- Proyecto Constructivo para la Renovación de vía. Tramo: ONTINYENT-ALCOI. Estado: Licitada la redacción del proyecto en BOE 03/12/2019, por importe de 0,83 millones de euros. Adjudicada en septiembre de 2020 por 0,57 millones de euros. Pendiente de firma de contrato.
- Renovación de Instalaciones de Seguridad Xàtiva-Alcoi (Bloqueo de liberación automático en vía única (BLAU)) (redacción proyecto + obra). Importe de 7,1 millones de euros (IVA incluido). Estado: En fase final de redacción de proyecto constructivo.

En lo que se refiere a los servicios, se indica que RENFE mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de Media Distancia (Obligaciones de Servicio Público (OSP)) que se adapta a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, desde Renfe se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se



está anticipando al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

Como ocurre en el resto de relaciones de Media Distancia, la situación sanitaria y las restricciones introducidas por parte de las autoridades sanitarias están provocando un claro descenso de la demanda de movilidad respecto a la situación anterior al estado de alarma, de forma que, en la semana del 12 al 18 de octubre, el aprovechamiento de los trenes de este corredor ha sido del 16,75%, 13 puntos menos que en el mismo periodo del año anterior.

No obstante, tal y como informó RENFE el pasado 19 de octubre, a partir de la finalización de las obras en la línea Xàtiva y Alcoi, prevista por Adif para el próximo 30 de noviembre, se incrementarán los servicios de Media Distancia en esta línea, de forma que circularán más del 70% de los trenes en servicio anteriores al estado de alarma.

Estos datos evidencian que la oferta de servicios actual es superior y se está recuperando a un ritmo más alto que la demanda registrada en este corredor, ya que teniendo en cuenta que el número de trenes actual es menor, si la demanda fuese mayor, los trenes presentarían una ocupación y aprovechamiento más alto que el que tenían con anterioridad al estado de alarma, y no inferior, como es el caso.

Conviene subrayar que el descenso generalizado de la demanda se ha visto acentuado en las últimas semanas, debido a las restricciones a la movilidad que han venido introduciendo diversas comunidades y las recomendaciones para limitar los desplazamientos, a causa de la segunda oleada de la pandemia, sin que RENFE haya reducido la oferta de servicios que se ha ido reponiendo tras la finalización del primer estado de alarma, en junio de este año.

Por otro lado, se indica que la declaración de estado de alarma aprobada por el Gobierno el pasado domingo 25 de octubre ha establecido, entre otras medidas, la posibilidad de que las Comunidades Autónomas restrinjan las entradas y salidas en el territorio de cada comunidad y dentro de su ámbito territorial, una situación que no parece que vaya a producir un incremento de la movilidad y de la demanda de los servicios ferroviarios.

El objetivo de RENFE es continuar restableciendo la oferta de servicios ferroviarios conforme a la recuperación de la demanda, atendiendo en todo momento a la evolución de la pandemia y a las decisiones que adopten las autoridades sanitarias.



Madrid, 11 de noviembre de 2020